

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Disposición acertada

Plácenos escribir unas líneas de aplauso para el señor Alcalde con motivo de su acertada disposición acerca de los estudios y juegos de los niños. Se trata de un problema de trascendencia casi por nadie reconocida, de una cuestión vitalísima en la que no suelen parar mientes los políticos al uso, más acostumbrados al «politiqueo» que no a la labor práctica, necesaria y de consecuencias felices para la ciudad.

Dícese que España es el país que más y mejores leyes posee; pero no son sino hojas de la «Gaceta» escritas un día de acierto y relegadas seguidamente al archivo del olvido.

La infancia española se halla abandonada, no por falta de disposiciones protectoras, sino por falta de quien tenga arrestos y voluntad para hacerlas cumplir.

La enseñanza elemental es obligatoria hasta los doce años. La ley es terminante en este punto. La ley es buena, pero no se cumple.

¿Por qué? Pues sencillamente porque a las autoridades no les viene en gana hacerla cumplir.

Y de día en día crece la vagancia, la desmoralización y la delincuencia de los niños. Estos o juegan todo el día por esas calles, o trabajan, en fábricas y talleres, soportando cargas y realizando trabajos que les aniquilan, que les abruma, que les convierten en víctimas propicias a la tuberculosis.

Esto en el aspecto físico, que en el moral son más graves las derivaciones. ¿Cómo formará su corazón, y cómo nutrirá su cerebro un niño abandonado a sí mismo vagamundeando todo el día por esas calles, o trabajando en esos talleres junto a hombres de nula educación moral, que no tienen freno en su lengua y que adiestran a los pobres niños en el camino desgraciado del vicio y de la inmoralidad?

Asusta pensar lo que serán esos niños de aquí unos años cuando, traspasando los umbrales de la pubertad, se dispongan a intervenir en la sociedad como generación que nos ha de sustituir. ¿Qué será posible esperar de quienes no recibieron instrucción alguna y si una «cultura» refinada de malas doctrinas? ¿Qué será posible esperar de una juventud que ya en los albores de su infancia, inicua, criminalmente fué lanzada como bestia al rodar del trabajo rudo y penoso, que la hizo crecer anémica, raquítica, enteca?

Es, como decíamos antes, un problema de grandísima trascendencia, previsto por las leyes y olvidado, por los encargados de hacerlas cumplir.

Por eso aplaudimos sinceramente al señor Forteza y le animamos a hacer cumplir estrictamente sus disposiciones, que deseamos amplíe en el sentido de hacer una seria y escrupulosa inspección a todos los talleres, tiendas y fábricas de este municipio para ver si en ellos hay niños comprendidos en la edad escolar, y, en caso afirmativo, aplicar, sin atender influencias, las sanciones que la ley señala.

Si así lo hace y si persevera, el señor Forteza habrá realizado para nuestra Ciudad una obra importantísima, mucho más importante que el derribo de una illeta, o el adoquinado de algunas calles... aunque espíritus mezquinos y «enemigos» de los niños —¿es posible que los niños tengan enemigos?— opinen lo contrario.

Y, finalmente, es de desear que los guardias urbanos se convenzan de que los niños tienen un derecho, inalienable, sagrado, respetabilísimo, a reír y jugar.

¡Pobre sociedad aquella cuyos niños no rían ni jueguen!

Franco.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La revisión de fortunas

Hace ya muchos años, creo que fué, si no recuerdo mal, el 97 o el 98, fueron llamados a Venecia por su augusto jefe los senadores y diputados de la comunión Tradicionalista; y allí, después de unas cuantas sesiones, en las que unos pusieron a contribución su experiencia, otros su sabiduría y todos su patriotismo, reclamaron una especie de programa, que se conoce bajo la denominación de «Acta de Loredan», en la cual se pedía, entre otras cosas, la revisión de las fortunas.

Esto de la revisión de las fortunas no dejó de producir sus caloríos a algunas gentes de las que saben como nadie que sus ríos han acrecido con las aguas turbias, y la hipótesis remota de que se intentara filtrarlas y aclararlas, les ponía del humor del diablo cuando le quitaban las que tiene por mejores y más seguras presas.

Pero a parte de los caloríos de algunos, el propósito anunciado producía en muchos las chanzas y las burlas que provocan los mayores disparates, y sólo como cocido en pucheros retrógrados y en molieras reaccionarias, se comprendía que pudiera lanzarse al público tan enorme barbaridad.

Pues bien, un periódico liberal y democrático, al que favorece el señor conde de Romanones con su dinero y con su inspiración, acaba de escribir lo siguiente:

«Sería necesario abrir una investigación en los giros, en las cuentas corrientes de los Bancos, en los Registros de la Propiedad, para depurar los orígenes turbios de muchas fortunas. Es la manera de poner coto a la desmoralización administrativa, prólogo y preparación de las catástrofes estratégicas, por el desconocimiento de los móviles, y por la depresión de la moral.»

De modo que al cabo de veinticinco años se viene a reconocer, no sólo que no era un disparate, sino que es una necesidad, aquellas revisiones que llevarían directamente a la depuración de los orígenes turbios de muchas fortunas, y a no por los afortunados, que sin duda han sido grandes ladrones, al presidio o a la horca.

Se reconoce, y en fin de cuentas, en cuanto llegue, que por desgracia o por suerte llegará un período revolucionario, lo propuesto tendrá que hacerse.

Y entonces, un Poder que fuera justo, no vengativo, podría decir a los enriquecidos de mala manera, parodiando a Cicerón:

«Demostrad que por herencia, o por golpe de la suerte, o por virtud de vuestro honrado trabajo o de vuestras lícitas industrias, poseéis todos esos millones, y en el acto retiraré la acusación; pero si sois millonarios sin haber recibido herencias, ni atrapado el «gordo» de la Lotería, y no habéis trabajado nunca ni ejercido una industria jamás, salvo la industria política, ¿cómo puedo yo creer que lícitamente, honestamente, habeis levantado esos capitales?»

Si esa revisión de fortunas se hiciera, es muy posible que pasaran a la categoría de mendigos algunos de los que ahora, sin saber cómo, aunque sospechándolo, han agenciado un regular golpe de millones y son personajes y se dan vida de príncipes fastuosos.

Mguel Penafior

Madrid.

COMENTARIOS

Portopí-Portixol

Otra vez hemos de salir en defensa de lo pintoresco. Es éste un valor que con sobrada frecuencia es despreciado despectivamente. Y esto aquí, donde cada día hablamos de los medios de atraer hacia Mallorca la corriente del turismo. ¡Eficaz procedimiento para lograrlo, el procedimiento que de hecho hemos adoptado! Vamos mutilando y destruyendo las bellezas naturales, a título de un utilitarismo práctico y progresivo. ¿Qué le vamos a enseñar al turista, si seguimos por este camino?

Portopí era uno de los rincones deliciosos de la costa de Poniente, y ha sido sacrificado al industrialismo. ¿Acaso es despreciable lo que representan las fábricas? Concedámosle toda la importancia que se quiera. Pero ¿acaso es despreciable lo que representan las bellezas naturales?

El deplorable ejemplo cunde. Ahora la amenaza gravita sobre otro bello rincón, el Portixol, que es el Portopí de la costa de Levante. La rada se interna en la tierra en amplia curva que sirve de refugio a toda una flota de pequeñas embarcaciones. La carretera bordea la orilla, a la sombra de una hilera de árboles de redonda copa. Al otro lado del camino, la huerta, salpicada de molinos de viento, y a lo lejos el perfil de la sierra. ¿Qué representa todo esto, por bonito que sea, al lado de un buen negocio? ¿No lo sería acaso ganar muchos metros al mar y así surgirían de su fondo buenos solares que se pagarían a precio de oro? Se dió que la rada quedaría destruida, que las casas que allí ya existían resultarían perjudicadas, que lo que es hoy un sitio ameno entre las ardeces de aquella parte de nuestra bahía, perdería todo su atractivo... Ahí pero el negocio es el negocio, y no hay que renunciar a la ganancia, sobre todo cuando, por lo visto, el Estado, o lo que fuere, permite que por tan ingenioso procedimiento pase a ser propiedad particular lo que debería continuar siendo del dominio público.

Ayer el bello rincón de Portopí, mañana el grato rincón del Portixol. Así, sin piedad, destruimos, una tras otra, las notas pintorescas de las prolongaciones de nuestra urbe.

Z.

UN BUEN EJEMPLO

Los libros inmorales

Leemos que la policía de Londres acaba de invitar a los libreros a que retiren de la circulación el libro de Victor Margueritte «La Carçone».

Como recordarán nuestros lectores, a causa de la inmoralidad de esta novela el Consejo de la Legión de Honor francesa expulsó de ella al autor.

El ejemplo de Londres es digno de ser imitado.

LA ENSEÑANZA OFICIAL

Libro de texto prohibido por la Iglesia

Leemos en «El Debate» y suscribimos lo que dice el colega:

«Por la Sagrada Congregación del Santo Oficio acaba de ser prohibida la obra del catedrático del Instituto de Barcelona, de texto en ese establecimiento oficial, «Elementos de Lógica, Psicología y Ética».

Es un hecho más y bochornoso, que nos suministra la enseñanza oficial española.

El libro prohibido por la Santa Sede, como tanto otros, de texto en nuestros centros oficiales de enseñanza, es un atropello al alma del alumno, al alma de los padres del alumno y a las convicciones de los profesores privados del alumno, quienes se ven absolutamente obligados a explicarlo. La existencia de un libro tal en el Instituto, de Barcelona implica que cada año son centenares las personas que se someten a la férula intelectual de un caballero, árbitro de las conciencias por virtud del Estado que, al investirlo con el carácter de profesor oficial, coloca su magisterio sobre los católicos, delante y por encima del de la Iglesia.

Estado alguno tiene derecho a ejercer semejante fuerza sobre las conciencias; pero ésta es aún más odiosa cuanto que deja indefensos a los pobres niños frente a la omnipotencia tiránica de un profesor oficial.

Esto no debe proseguir. Al Gobierno mismo le conviene que no continúe. Y no durará mucho, porque nos levantaremos contra el absolutismo pedagógico del Estado los estudiantes católicos, el profesorado privado, la Prensa católica, los partidos políticos de la derecha. Más aún: creemos que una gran parte del profesorado oficial nos ha de ayudar en la campaña hasta por razones de propio provecho, porque los despotas intelectuales a que nos referimos perjudican, antes que a nadie, a la buena fama de sus mismos compañeros».

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El rasgo del capitán García Peña

El capitán aviador señor García Peña, cautivo de Abd-el-Krim, dijo al señor Echevarrieta en el momento de recibir la libertad:

«En nombre de mi madre quiero agradecer y agradecer la generosa gestión que ha llevado usted a feliz término, señor Echevarrieta. Para pagarla cuente usted con mi vida. Como soldado del Ejército español, como hombre que viste uniforme y sabe a lo que el uniforme obliga... siento sonrojo por este rescate. Yo soñé que mis hermanos de armas acudieran a rescatarnos triunfalmente, castigando a los verdugos, salvándonos por derecho de victoria. Mejor que la libertad en las condiciones que la recibo habría preferido mil veces continuar en el cautiverio y morir lejos de cuanto amé...»

Es un español el que habla. Esas palabras reproducidas ya por la Prensa de todas las provincias españolas, son el lenguaje de la raza, los arrestos varoniles de una nación representada en quien de tal forma piensa y se expresa; un gesto de gallardía natural en quien sabe vestir con honor el uniforme de los caballeros consagrados al servicio de las armas.

Es el capitán García Peña, digno descendiente de aquel otro capitán español que, al ser preguntado en el campo de batalla ¿cuántos hombres tenía vuestra bandera? se

limitó a contestar con lacónica elocuencia: — ¡Contad los muertos!

De la vergüenza de ese rescate, que sería acto de piedad meritorio si los libertadores hubieran sido frailes de la Merced y el dinero producto de limosnas, como ocurría en tiempos gloriosos que hoy sonroja evocar, no quedará como consuelo más que la actitud dignísima de ese oficial aviador, que solamente se considerará en su elemento cuando sobre el avión cruce los aires, sin tener otro horizonte que los arbores del cielo, teñido con los colores de la bandera patria.

Así es cómo entienden el honor los soldados de España. Antes muertos que vivir con vilipendio.

El espíritu del capitán García Peña es hermano gemelo del espíritu de nuestros capitanes del siglo de oro; el temple de su alma es el temple del acero toledano; se quiebra, pero no se dobla. De los probios que por lo visto constituyen un triunfo para la concentración liberal, no se puede recoger ni comentar más que ese rasgo, para ejemplo de las generaciones venideras.

Mirabal.

Madrid.

De Inca

Valiosos objetos en la iglesia de Jerónimas

El viernes 26 del pasado Enero, primer día de las solemnes Cuarenta Horas que todos los años dedican a su excelsa Madre Santa Paula las Religiosas Jerónimas de nuestra ciudad, fueron solemnemente bendecidos por el Rdo. Arcipreste señor Rayó, como deslegado del Excmo. señor Obispo, un nuevo sagrario, altar, templete y tienda, objetos que por lo valiosos y artísticos representan una muy notable mejora para aquella iglesia.

Dicho nuevo altar, sagrario y templete han sido obra del reputado escultor don Sebastián Alcover.

El aspecto que ofrecía el conjunto de estas nuevas prendas era inmejorable, llamando poderosamente la atención de todos los que subieron a dicha iglesia durante el triduo de Cuarenta Horas.

Fueron padrinos en la bendición del sagrario don Miguel Mir y la Excmo. señora Marquesa de Vivot; en la del altar, don Mariano Morell y doña Mercedes Gómez y en la del templete, don Lorenzo Nicolau y doña Juana Reus.

Celebró la Misa mayor el M. I. don Nadal Garau, en la que se cantó la Misa del Maestro Perosi «Te deum laudamos» predicando las glorias de la Santa el Rdo. don Antonio Artigues, Predicador de S. M. quien ocupó la sagrada cátedra en las dos noches siguientes.

No hay por qué decir que dicha iglesia se llenó de bote en bote principalmente en las funciones de la noche, contribuyendo a ello el interés de contemplar dicho aderezo eucarístico que, a la verdad, no se cansa uno de admirarlo.

Pueden aquellas buenas religiosas estar satisfechas con la adquisición de estos magníficos objetos que vienen a cerrar con broche de oro la serie de reformas importantísimas que en poco tiempo se han hecho en su iglesia, que en días de gran solemnidad parece una ascua de oro.

Por ello les felicitamos lo mismo que a su novel capellán Rdo. don Francisco Garau y a todos los que han contribuido con tan importantes objetos.

Inca 1-2-25.

Corresponsal

El tranvía eléctrico y los vecinos de la calle del Sindicato

Se nos solicita la publicación de la siguiente instancia que ha sido dirigida al Ayuntamiento, suscrita por crecido número de vecinos de la calle del Sindicato, muchos de ellos propietarios y comerciantes con establecimiento abierto en dicha vía.

Excmo. Sr. Los que suscriben propietarios y vecinos de la calle del Sindicato, en representación de la inmensa mayoría o tal vez de la totalidad de los habitantes de aquella barriada, al Excmo. Ayuntamiento de Palma tienen el honor de exponer:

Que enterados de los propósitos que tiene la Compañía de los Tranvías de emplazar un ramal tranviario por aquella calle y teniendo en cuenta el perjuicio inmenso, las dificultades insuperables y los peligros inminentes que para nuestra vida significaría por razones que luego se explican, es por lo que respetuosamente acuden a la corporación municipal en exposición de su agravio y en ruego de que no se autorice el expresado emplazamiento.

Pero no seríamos justos ni leales si antes de formular nuestra exposición no tuviéramos para la Compañía de Tranvías, los más cálidos acentos de admiración y elogio por

su obra fecunda y progresiva en nuestra ciudad llevada a cabo favoreciendo y mejorando los intereses de Palma, suburbios y pueblos limítrofes.

Por esta misma causa, si el emplazamiento de que se trata representase una necesidad sentida para Palma, con positivo beneficio, y en él solo se ventilase intereses materiales, dada hubiéramos expuesto, sacrificándonos gustosos en bien del pro-común. Pero no sólo no se siente la necesidad de aquella vía, dada la proximidad de más amplias vías inmediatas, sino que se perjudica a mil quinientos vecinos sin beneficio para nadie, ni aun tal vez de la misma Compañía, dados los perjuicios que en aquella calle sufriría probablemente.

No se necesita ser técnico para hacer consideraciones razonadas; al más profano revestido de una mediana cultura, se le alcanza la dificultad de la circulación en una calle larga, estrecha, tortuosa, de variadas curvas y direcciones, cuya anchura en algunos puntos excede poco de tres metros, donde no hay aceras que defiendan al peatón, ni posibilidad de construirlos en muchos sitios; a la que afluyen, además, infinidad de calles, callejones y callejas de direcciones contrarias y desde las que no se ve el tránsito de la calle del Sindicato hasta que en ella se desemboca, con todo el trastorno y peligro que esto significa.

No hay que olvidar lo comercial de aquella calle, donde las casas tienen su tienda abierta; y la entrada y salida de estas tiendas en tan estrecha calle significaría una dificultad y un peligro cuando pasasen los tranvías; y más teniendo en cuenta que por allí transitan a diario las gentes de vecinas barriadas, los huertanos que van al mercado y todos los payeses de los pueblos de Levante, que desde lejanas épocas van a hacer sus compras a la calle del Sindicato.

Es razón digna de tenerse en cuenta, el hecho de que la insuficiencia de local en las casas y la aglomeración de vecinos, les obliga a librarse de los calores estivales, buscando el fresco de la calle en las puertas de sus tiendas; humilde medio de vida que les arrebataría el tranvía.

Pero el inconveniente máximo sería para el tránsito rodado en una calle donde radican numerosísimos almacenes de granos y harinas en los que entran y salen diariamente centenares de carros que allí van a cargar y a descargar. Pues aun marcándose la ruta directriz (el cruce es imposible por falta de espacio), a nadie se le ocurre que estos carros de carga necesitan unos momentos de paro para efectuar sus operaciones; lo que significa una paralización tranviaria en perjuicio del público y la empresa. Y esta misma interrupción pueden también ocasionarla los tranvías no sólo con sus panes naturales, sino con las interrupciones eléctricas tan frecuentes en esta capital, donde a veces yacen parados largas horas; y si ello no irroga perjuicios a la vecindad en las vías anchas y de doble rodaje, hay que recapacitar el trastorno que significaría tal interrupción, en una calle estrecha donde sus almacenes y muchos de sus establecimientos tendrían que paralizar su vida comercial.

Y al hablar de inevitables desgracias abruma nuestro espíritu, señores concejales el pensamiento de que probablemente las indefeñas criaturas serían las víctimas propicias de la innovación urbana. Porque en aquellos múltiples hogares de plausible fecundidad, como si Dios premiara el carácter laborioso de los vecinos con frutos de bendición, las casas son pequeñas. Las habitaciones reducidas y los niños en cada familia se cuentan a pares, faltos de espacio y de sol se encuentran cohibidos, reducidos, reglamentados, privados de las necesarias expansiones y juegos infantiles y esto hace que cuando para ir en busca del sol, del paseo o de la escuela, se les abre la puerta de la casa, salen de ella expansivos; corriendo y danzando cruzan la estrecha y tortuosa ca-

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Sastrústegui saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Febrero de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 15 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el de Debre, de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE

SI LOS CRIAS CON



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos, enfermos y señoras que crían.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía**. Montera, 18, Madrid.



Dolencias propias de las estaciones

En la época en que las estaciones y las dolencias propias de las estaciones...

Depurativo Richelet

Es de todos los depurativos el que produce mejores resultados...

Resultado seguro

Cereria B. Miralles

UNION, 37
Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Huevos para incubar

y aves de diferentes razas. Servimos por riguroso turno. Precios gratis por correo.

Granja Barcino-Consell

30 Ptas. diarias

ganarán incorporándose en la cinematografía sin dejar hogar. Escritor: Director «España Film» Conde del Asalto, 32, Barcelona (Incluir sello).

Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín frente a la iglesia de Santa María. Informes: Centro de Anuncios.

Agentes de Seguros

En Palma y pueblos, los desea importante Sociedad. Dirigirse Madrid, Apartado, n.º 549.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v. Merced 8.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almácenos.

SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano. «La Rosa Blanca». Protectora, 33

Se venden

Un segundo y tercer piso calle de los Bueyes, 20, dos salas, tres cuartos, comedor y cocina, por el precio de 15 500 ptas. Tanto se venden juntos como por separados. Informes: Oimos, 125 3.º de recta.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el vapor

Balme

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 20 de Febrero el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y... Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



A. E. G. TORRES Houshton Iberica S. L.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zores misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o los tenebrosos de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. Venta en las principales Farmacias de España.

¡NO VAYA ENCORVADO!

El pecho hundido es causa de graves enfermedades, la base de toda salud es respirar bien. Utilice nuestro enderezador «PRYNCE», para niños, señoras y caballeros. De peso mínimo 50 gramos y de volumen reducido, su uso no ocasiona ninguna molestia al llevarse fácil debajo de la ropa INSTITUTO ORTOPEDICO Barcelona.

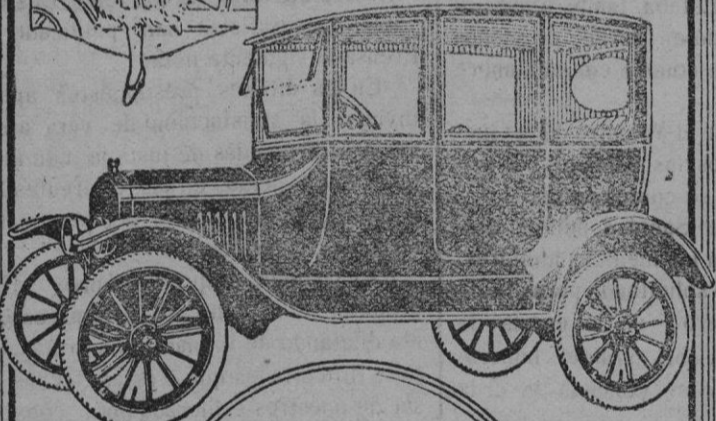
EN PALMA

CASA CODINA—Calle Unión-8
(Enre Mercado y Borne)
FABRICA DE GOMAS

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Recuérdelo siempre — En el Sedan se reúnen el costo inicial más bajo, el menor gasto en su entretenimiento y el valor más elevado de reventa jamás registrado en cualquier otro automóvil conocido.



Ptas. 6175

Sin Rival en el Precio

F. O. B. CADIZ

Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las 4 ruedas. — El Sedan Ford es el coche mejor que por su valor. Reune todas las comodidades de un coche de elevado precio, y hoy todos lo piden, reconociendo además, de sus arrogantes líneas, el excelente funcionamiento y gran resistencia que le caracteriza.

Pídanos detalles-Entrega inmediata

Garage Vidal

AGENCIA
Avenida A. Resseló, 50 Palma